

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

No. DE OFICIO

DU-LCPRIV.08-2021

FECHA

24 DE MAYO DE 2021

UBICACIÓN DEL PREDIO A CONSTRUIR

CARR. PATZCUARO-URUAPAN	S / N	TOREO EL ALTO	60222	URUAPAN, MICH.
CALLE	Nº	COLONIA	C.P.	MUNICIPIO

CONSTRUCCIÓN

MEDIDAS LINEALES	240.00	M.L.
TOTAL	240.00	M.L.

USO PROPUESTO

CONSTRUCCIÓN DE UNA LINEA DE M.T., CON UN DESARROLLO DE 240 MTS, CON POSTES A CADA 80 MTS, Y UNA SUBESTACIÓN ELECTRICA DE 10 KVA, PARA CEDER A CFE, PARA DOS SERVICIOS DE USO DOMÉSTICO.

DATOS DEL PROPIETARIO

FRANCISCO CAMPOS RUIZ

NOMBRE COMPLETO

DOMICILIO

HUITZONTLA	S / N	HUITZONTLA	60820	CHINICUILA, MICHOACÁN.
CALLE	Nº	LOCALIDAD	C.P.	MUNICIPIO

DOCUMENTOS OFICIALES ANEXOS

CONSTANCIA DE POSESIÓN DE FECHA 29 DE ENERO DE 2021, EMITIDA POR LAS AUTORIDADES EJIDALES DE SAN ANDRÉS CORÚ, MUNICIPIO DE ZIRACAURETIRO, MICHOACÁN.

NOTA: SE EMITE LICENCIA, REGISTRO O REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN SEGÚN SE ESPECIFICA A PETICIÓN DEL PROPIETARIO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 275 FRACCIÓN II Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES AL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN. EL SELLO Y FIRMA EN LA PRESENTE EXIGEN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS, NIVELES Y ESPECIFICACIONES EN EL PROYECTO, POR LO TANTO CUALQUIER MODIFICACIÓN NULIFICA SU VALIDEZ. AMPARA EXCLUSIVAMENTE DERECHOS DE CONSTRUCCIÓN. SE EXPIDE CON EL OBJETO DE ORDENAR Y REGULAR EL DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE ZIRACAURETIRO Y DEL MUNICIPIO DE ZIRACAURETIRO, MICHOACAN.

LOCALIZACION



ING. JUAN RIVERA GARCIA

JEFE DE DEPARTAMENTO DE URBANISMO
H. AYUNTAMIENTO DE ZIRACAURETIRO, MICH

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DU-LCPRIV.08-2021

DOMICILIO DEL PREDIO A CONSTRUIR:

CARR. PATZCUARO-URUAPAN

S / N

TOREO EL ALTO

60222

URUAPAN, MICH.

CALLE

NUMERO

COLONIA

C.P.

MUNICIPIO

TIPO DE PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DE UNA LINEA DE M.T., CON UN DESARROLLO DE 240 MTS, CON POSTES A CADA 80 MTS, Y UNA SUBESTACIÓN ELECTRICA DE 10 KVA, PARA CEDER A CFE, PARA DOS SERVICIOS DE USO DOMÉSTICO.

SUPERFICIE A CONSTRUIR:

240. 00 Metros lineales.

VIGENCIA:

INDEFINIDA

AUTORIZO:

ING. JUAN RIVERA GARCIA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE URBANISMO



Urbanismo

H O N E S T I D A D Y T R A B A J O

Gobierno Municipal 2018-2021